

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	--------------------------	----	-------------------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$ 124.375.483,00	2%	\$ 2.487.509,66
FUSIÓN: 1 CUOTA CORVI			\$ 2.030,09
INGRESO SOLICITUD	180/2025	FECHA: 08/10/2025	(-) --
SALDO A PAGAR			\$ 2.489.540
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	684254	FECHA: lunes, 18 de mayo de 2026

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1. Se otorga permiso de Fusión y Subdivisión Simultánea para los siguientes predios:
 Lote 1 Rol SII 6236-1 ubicado en Barón de Juras Reales N° 4327 con una superficie de 276.00 m2 y Lote 2 Rol SII 6236-2 ubicado en Barón de Juras Reales N° 4339 con una superficie de 224.00 m2.
 Los predios resultantes son denominados Lote 1A con una superficie de 171.00 m2; Lote 2A con una superficie de 167.00m2; y Lote 3A con una superficie de 162.00m2. Conserva numeración por Barón de Juras Reales N° 4339 para Lote 1A; Barón de Juras Reales N° 4327 para Lote 2A; y Parral N° 2487 para Lote 3A.



Página 2 de 2
MMT/CCG



MIGUEL ÁNGEL MORAGA TORO
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 (FIRMA Y TIMBRE)